



Borja Acha Besga
Secretario del Consejo de Administración

Madrid, 15 de noviembre de 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores, Endesa, S.A. comunica la siguiente Información Privilegiada:

Endesa, S.A. informa que su sociedad íntegramente participada, Endesa Generación, S.A. ha firmado un acuerdo con Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., sociedad perteneciente al grupo Acciona, para la compra de la totalidad del capital social de Corporación Acciona Hidráulica S.L. El acuerdo prevé el pago de un precio de 1000 millones de euros, sujeto a los ajustes habituales en este tipo de operaciones, por el 100% de las participaciones, libre de deuda.

Corporación Acciona Hidráulica es propietaria de una cartera de 34 centrales hidráulicas localizadas en el noreste de España con una capacidad total instalada de 626MW, la mayoría de los cuales son modulables y que generaron aproximadamente 1.3TWh en 2023.

El acuerdo permitirá a Endesa consolidar su posición en el sector de las energías renovables, incrementando la cuota de venta de energía con producción propia de fuentes renovables, maximizando los ingresos generados por su presencia integrada en toda la cadena de valor.

Con el cierre de la transacción, Endesa alcanzará una capacidad hidráulica instalada de más de 5.3 GW en España, con una potencia total de fuentes renovables en España y Portugal de 10.7 GW.

Se espera que el cierre de la transacción tenga lugar en el primer semestre de 2025 y está sujeta a la obtención de las autorizaciones de las autoridades competentes de defensa de la competencia y de inversiones extranjeras en España.

El precio acordado para la adquisición de la totalidad del capital social de Corporación Acciona Hidráulica, S.L. se financiará con los flujos de caja derivados de las operaciones ordinarias de la Compañía y está en línea con el plan previsto de desarrollo de capacidad.

El Secretario del Consejo de Administración